

ADM 3432/18
"PROCOLO DE RESOLUCIONES 2018"

RESOLUCIÓN N° 53-STJSL-SA-2018.-

San Luis, veintisiete de marzo de dos mil dieciocho.-

VISTO: La presentación realizada por la Sra. Coordinadora del Centro de Mediación de la Ciudad de San Luis, Lic. Susana Domínguez, elevada por la Sra. Coordinadora General de los Centros de Mediación Judicial y Extrajudicial, Dra. Mónica Viviana Corvalán, en la que solicita se afecte personal para tal Centro en el turno tarde, atento a que la agente administrativa que presta servicios en tal horario se encuentra de licencia.

Por ello, y a los fines de no afectar el normal servicio de justicia, la Sra. Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, ad referendum de posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AFECTAR a la Sra. SILVIA VIVIANA BUSTOS, Oficial Superior de Maestranza, para que preste colaboración en el Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de la Ciudad de San Luis –turno vespertino-, a partir de la notificación de la presente e inter dure la licencia de la Sra. Mariana Elena Campano.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Martha Raquel Corvalán, Presidente subrogante del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-

DRH